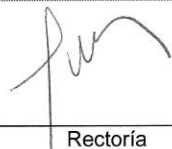


Procedimiento

Procedimiento para la identificación y verificación de requisitos legales y otros requisitos

		
Representante del SGA Emitió	Representante del SGC Revisó	Rectoría Aprobó

1. Propósito

Establecer y mantener el procedimiento para identificar, tener acceso y aplicar los requisitos legales y otros requisitos que la Universidad Politécnica de Tapachula suscriba relacionados con sus aspectos ambientales.

2. Alcance

Este procedimiento es aplicable para todos los involucrados en la identificación, acceso y aplicación de los requisitos legales y otros requisitos suscritos por la Universidad Politécnica de Tapachula.

3. Políticas de operación

- 3.1 El presente procedimiento deberá ser conocido y aplicado por todos los involucrados.
- 3.2 El presente procedimiento se plantea de manera incluyente y libre de estereotipos de género, por lo que al referirse a una persona como "el" puede significar "el o la".
- 3.3 El presente procedimiento asegura estar en las mismas condiciones de contenido, forma, espacio y tiempo para todos los responsables de su aplicación.
- 3.4 El Representante del Sistema de Gestión Ambiental comunica a toda la institución los requisitos legales y otros requisitos siempre que exista un cambio en ellos.

4. Indicadores de acreditación y/o medición:

- Mantener identificados y actualizados al 100% los requisitos legales y otros requisitos correspondientes al sistema de gestión ambiental.

5. Descripción del procedimiento

Secuencia	Responsable	Actividades
5.1	Representante del Sistema de Gestión Ambiental Responsables de área	Identifica los requisitos legales para las actividades, productos y servicios de la Universidad Politécnica de Tapachula mediante la investigación en cada una de las áreas de la institución sobre: 1. Normas ambientales necesaria para la operación de la institución. 2. Licencias y permisos relacionados con el medio ambiente. 3. Reportes rutinarios y no rutinarios elaborados para las autoridades correspondientes. 4. Información disponible sobre la normatividad ambiental para los empleados. 5. Información disponible sobre la normatividad ambiental para los usuarios y el público en general.

Procedimiento para la identificación y verificación de requisitos legales y otros requisitos

Secuencia	Responsable	Actividades
5.2	Representante del Sistema de Gestión Ambiental Responsables de área	Identifica los otros requisitos para la gestión ambiental que la Universidad Politécnica de Tapachula suscriba con las partes interesadas.
5.3	Abogado General Representante del Sistema de Gestión Ambiental	Registra la identificación tanto de los requisitos legales como de los otros requisitos suscritos para la gestión ambiental en el Registro de evaluación periódica del cumplimiento legal RSGA-RG.02.
5.4	Representante del Sistema de Gestión Ambiental	Con base en el Registro de evaluación periódica del cumplimiento legal RSGA-RG.02 determina su aplicación para los aspectos ambientales correspondientes.
5.5	Responsables de área	Tienen acceso al marco normativo por medio del Registro de evaluación periódica del cumplimiento legal RSGA-RG.02, publicado en el marco normativo del sitio web de la UPTap.
5.6	Representante del Sistema de Gestión Ambiental	Asegura el acceso al marco normativo por parte de los involucrados con base en el Registro de evaluación periódica del cumplimiento legal RSGA-RG.02.
5.7	Representante del Sistema de Gestión Ambiental Abogado General	Mantienen actualizado el Registro de evaluación periódica del cumplimiento legal RSGA-RG.02 semestralmente (junio-diciembre) o cada que se presenten los siguientes escenarios: a. Publicación de una nueva Ley b. Reforma c. Derogación d. Abrogación.

Fin

6. Documentos de referencia (interacción con otros documentos)

Código	Proceso o documento
Sin código	Plan de Desarrollo Institucional
Sin código	Norma ISO 14001:2015 / NMX-SAA-14001-IMNC-2015, 4.3.2 Requisitos legales y otros requisitos
Sin código	Norma ISO 14001:2015 / NMX-SAA-14001-IMNC-2015, 4.5.2 Verificación de los requisitos legales y otros requisitos

7. Control de registros

Código	Registro
RSGA-RG.02	Registro de evaluación periódica del cumplimiento legal

8. Glosario

8.1 Sistema de gestión ambiental: La parte del sistema de gestión general que incluye la estructura organizativa, las actividades de planificación, las responsabilidades, las prácticas, los procedimientos, los procesos y los recursos para desarrollar, implementar, realizar, revisar y mantener la política ambiental.

8.2 Publicación de una nueva Ley: Inicio de la vigencia de la Ley a partir de su publicación en el medio oficial correspondiente para que surta efectos legales.

8.3 Reforma: Modificación, adición o supresión de una norma legal.

8.4 Derogación: Eliminación de una norma legal.

8.5 Abrogación: Eliminación de un ordenamiento legal.

9. Control de cambios

Nivel de revisión	Sección y/o página	Descripción de la modificación y mejora	Fecha de modificación
01	-----	-----	
02			
03			
04			
05			